



# Actualización de la Medida C: La iniciativa de salud de niños y cuidado infantil para el Condado de Alameda

[Fecha del seminario web]



# AGENDA

- ❖ ¿Quién es First 5 Alameda County (primero 5 del condado de Alameda)?
- ❖ Medida C: ¿Qué es y cómo funciona?
- ❖ Medida C: Primeros pasos
- ❖ Conéctese con nosotros

# CONOZCA A NUESTRO EQUIPO



**Kristin Spanos**  
Directora ejecutiva jefe



**Ayano Ogawa**  
Director de programas



**Cally Martin**  
Subdirectora general



**Vanessa Cedeño Geisner**  
Directora de personal



**Vince Cheng**  
ECE Provider Partnerships,  
Administrador sénior



**Gabriela Rojas**  
Gerente de apoyo de  
ECE Provider



**Ana Apodaca**  
Funcionaria de Asuntos y  
Política gubernamental



**Itzel Diaz-Romo**  
Director de comunicación  
estratégica

# OBJETIVO E INTENCIÓN DE LAS COMISIONES DE FIRST 5

Como se resume en el artículo 130100 de la propuesta de ley 10:

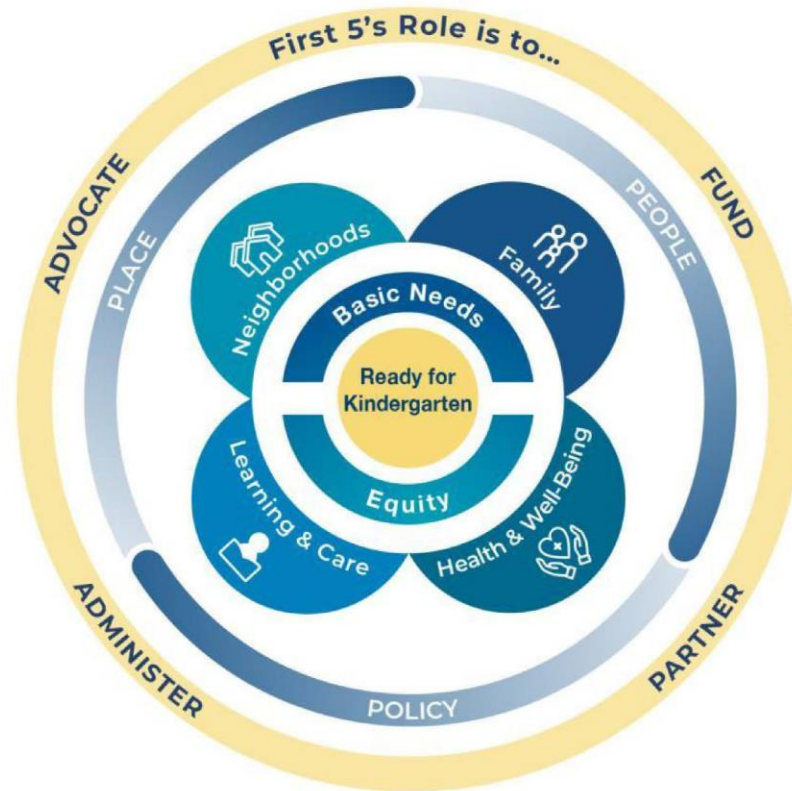
(a) Es la intención de esta ley **facilitar la creación e implementación de un sistema integrado, general y colaborativo de información y servicios para mejorar el desarrollo infantil temprano óptimo y para asegurar que los niños estén listos para entrar a la escuela.** Este sistema debería funcionar como una red que promueve accesibilidad a toda la información y servicios desde cualquier punto de entrada al sistema.

Además el objetivo de esta ley es enfatizar la toma de decisiones a nivel local, brindar mayor flexibilidad local en el diseño de sistemas de prestación y eliminar sistemas administrativos duplicados.



[www.first5alameda.org](http://www.first5alameda.org)

# QUIÉNES SOMOS





# NUESTRA ESTRELLA GUÍA

---

Nuestra «Estrella guía», el resultado de población que guía nuestro trabajo, es que todos los **niños estén listos para el kindergarten**; nuestro trabajo es asegurar que las políticas, sistemas, comunidades y escuelas apoyen a las familias y niños creando las **condiciones** que posiciona a todos para el éxito.

# Medida C: Cuenta de cuidado infantil, preescolar y educación temprana



# NUEVAS MEDIDAS DE VOTACIÓN LOCAL PARA CUIDADO INFANTIL

## Iniciativa de salud de niños y cuidado infantil para el Condado de Alameda (Medida C)

First 5 es el Administrador mencionado en la ordenanza

Un impuesto a la venta de medio punto porcentual (0.5%) durante 20 años recaudaría un estimado de **\$150 millones anualmente** para brindar apoyo y mejoras para cuidado infantil, preescolar y atención médica pediátrica en el Condado de Alameda

Los fondos se dividirán 80/20 en dos cuentas secundarias:

- Una cuenta de atención médica pediátrica (20%), supervisado por un comité de supervisión formado por ciudadanos
- **Una cuenta de cuidado infantil, preescolar y educación temprana (80%)** administrada por First 5

El Tribunal Supremo del Estado ratificó la Medida C en su totalidad el 24 de abril de 2024.



## Iniciativa para niños de Oakland

First 5 es el Socio de implementación de educación temprana contratado.

Impuesto de terreno anual por 30 años sobre viviendas unifamiliares y residencias de múltiples unidades

Lo recaudado apoya a los programas de cuidado infantil temprano y preescolar, y financia programas de preparación para la universidad, asistencia para matrícula y los esfuerzos para enfrentar las desigualdades en el acceso a la educación superior

Recaudar aproximadamente **\$25 a \$30 millones anuales**, y esos fondos se dividirán en tres cuentas secundarias:

**62% al fondo de Educación temprana**

31% al fondo Oakland Promise Fund

7% para supervisión y rendición de cuentas

La implementación del Programa de educación temprana empezó en enero de 2023



# La oportunidad de un enfoque centrado en la equidad



Aumentar el acceso y la calidad de los programas de cuidado y educación temprana



Mejorar la compensación para los proveedores participantes en cuidado y educación temprana



Perfeccionar los programas de desarrollo profesional y la elegibilidad y sistema de inscripción para proveedores



Mejorar los espacios comunitarios para niños y familias, como parques, bibliotecas y centros de recurso familiar



# Órganos directivos y responsabilidades

## Comisión de First 5 Alameda County

- **Aprueba** el programa a cinco años y los planes de presupuesto
- **Aprueba** los planes de gasto anuales

## Junta de Supervisores (BOS) del Condado de Alameda

- **Establece** el Consejo asesor comunitario (Community Advisory Council, CAC)
- **Nombra** a 5 miembros al CAC
- **Realiza** la auditoría financiera independiente anual de los ingresos y gastos de la Medida c
- **Aprueba** el programa a cinco años y los planes de presupuesto
- **Asigna fondos anualmente** necesarios para llevar a cabo el presupuesto anual del plan.

# Consejo asesor comunitario

## 11 miembros del Consejo asesor comunitario (CAC)

- **Órgano asesor**
- Personal de First 5 Alameda County
- Desarrolla políticas y recomendaciones programáticas a First 5 relacionada con la cuenta de cuidado infantil, preescolar y educación temprana
- **Informa el Plan y presupuesto del programa a 5 años y el Plan de gasto anual desarrollado por First 5 para su aprobación por la Comisión de First 5 Alameda County y la Junta de Supervisores**
- La Junta de Supervisores (BOS) del Condado de Alameda estableció el CAC el 4 de junio de 2024
- Los miembros de CAC tendrán que ser nombrados por la BOS y el Consejo de planificación local como muy tarde el 22 de agosto de 2024
- Los miembros de CAC sirven periodos de 4 años (máximo de 12 años consecutivos), con excepción de la primera clase, cinco servirán períodos de 2 años determinado por un sistema de lotería en la primera reunión de CAC

# Miembros del Consejo asesor comunitario

## Designados por la Junta de Supervisores

Puesto n.º	Designación/rol del puesto	Requisitos adicionales
1	Maestro de un centro/representante de personal de cuidado infantil	Al menos uno de los 2 de los roles de trabajadores de educación y cuidado temprano (ECE) debe ser miembro de un sindicato
2	Proveedor de cuidado infantil familiar	
3	Padre/madre/tutor	Al menos uno de los 2 padres/tutores debe tener experiencia participando en un programa subsidiado o una lista de espera
4	Padre/madre/tutor	
5	Empleado/representante de pago alternativo	

## Designado por el Consejo de planificación de ECE del Condado de Alameda

Puesto n.º	Designación/rol del puesto	Requisitos adicionales
6	Empleado/representante de pago alternativo	
7	Administrador del centro/Director de un centro subsidiado en el condado	Al menos uno de los dos puestos deben ser empleados de centros de administración pública (por ej., distrito escolar)
8	Administrador del centro/Director de un centro subsidiado en el condado	
9	Puesto discrecional	Permitido/sugerido: ACOE, educación superior, padres, agencias públicas y fuerza laboral
10	Puesto discrecional	
11	Puesto discrecional	

# Nuestro rol en la Medida C

Para la cuenta de cuidado infantil, preescolar y educación temprana, First 5:



Desarrollará el plan y presupuesto para los primeros cinco años



Dotará de personal al Consejo asesor comunitario (CAC)



Administrará todos los programas y servicios pagados por la medida



Evaluará los programas y servicios



Será abierto y rendirá cuentas al público



# Cronograma de implementación

## Resolución legal final

- Decisión definitiva del Tribunal Supremo del Estado: 24 de abril de 2024

## Consejo asesor comunitario

- La Junta de Supervisores estableció el Consejo el 4 de junio de 2024
- La Junta de Supervisores y el Consejo de planificación local nombrarán a los miembros de CAC como muy tarde el 22 de agosto de 2024

## Plan a 5 años y presupuesto (mayo de 2025)

- Desarrollado por First 5 con la asesoría de CAC
- Aprobado por la Comisión de First 5 y la Junta de Supervisores (BOS)

¡Primer paso!



# ¡Primeros pasos para la creación del sistema!



Instalaciones



Tecnología



Datos y  
evaluación



Fuerza laboral

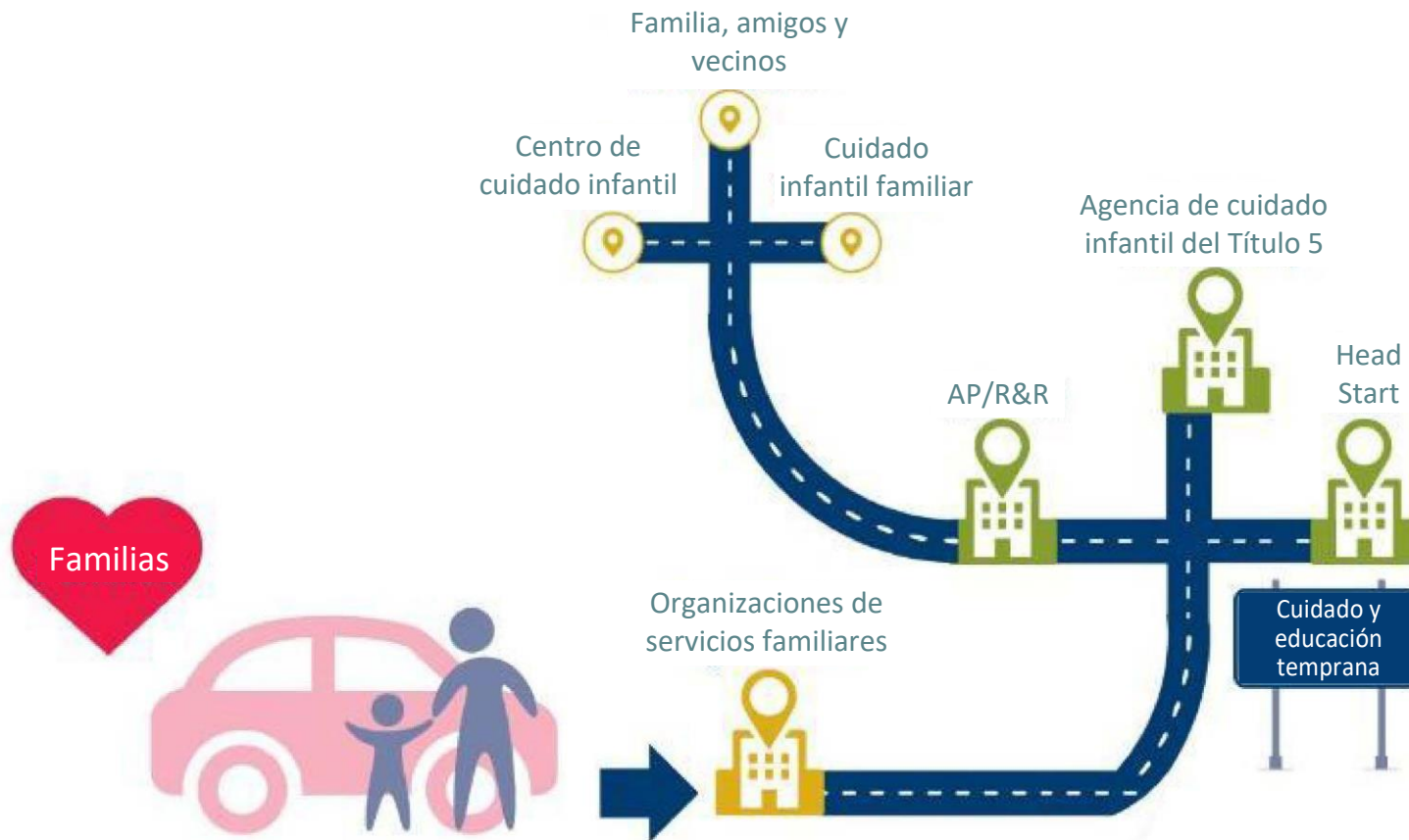




# Crear espacios hermosos para los niños

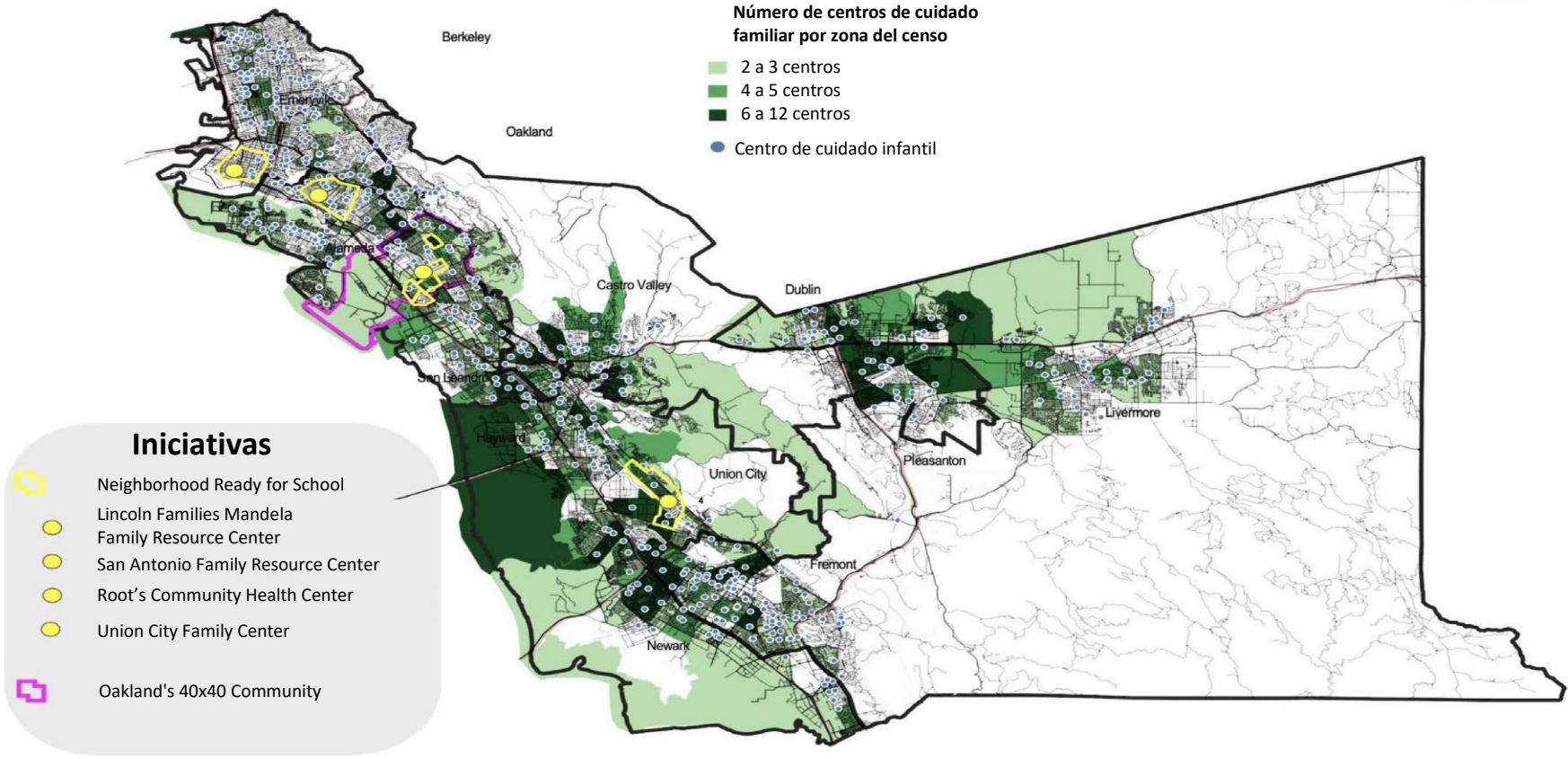


# Conectar a las familias con la atención





# Toma de decisiones basada en datos



Mapa producido por First 5 Alameda County el 12/22/2023. Datos de cuidado infantil proporcionados por las Agencias de recurso y referencia Junio de 2022.

# Apoyando a la fuerza laboral de Educación y cuidado temprano (ECE)



# ¡Queremos saber de usted!

**Regístrese para recibir nuestro boletín para proveedores de ECE.**

Sea el primero en recibir nuestra encuesta sobre la Medida C para proveedores y padres. La encuesta proporcionará perspectivas muy valiosas para orientar nuestra planificación.

Su aportación es crucial para moldar el futuro de la educación infantil temprana. Juntos, podemos marcar una verdadera diferencia en la vida de los niños pequeños.



**¡Regístrese para recibir nuestro boletín!**

# Preguntas

Visite [www.first5alameda.org/ballot-measures](http://www.first5alameda.org/ballot-measures)



# ¡GRACIAS!

## CONTACTO:

Ana Apodaca, Funcionaria de Asuntos y Política gubernamental  
Correo electrónico: [Ana.Apodaca@First5Alameda.org](mailto:Ana.Apodaca@First5Alameda.org)



[www.first5alameda.org](http://www.first5alameda.org)

SÍGANOS  
[@First5Alameda](https://www.instagram.com/First5Alameda)

